



Presentación

Los imaginarios y representaciones sociales desde una perspectiva multidisciplinaria

Doi: [10.59514/2954-7261.3563](https://doi.org/10.59514/2954-7261.3563)

El dossier de la Revista Calarma, volumen 3, número 4, dedicado a la teoría de los imaginarios y las representaciones sociales, publica artículos de académicos de universidades de Colombia y del exterior.

El artículo *Imaginarios sociales de un texto escolar garífuna*, de los investigadores Ada Lizeth Ordóñez, Francesca Randazzo y Ramón Fernando Coto, explora cómo los textos escolares, en particular aquellos construidos con cantos garífunas, desempeñan un papel crucial en la construcción de imaginarios sociales dentro del contexto educativo de Guatemala. Mediante un enfoque decolonial, los autores analizan cómo estos textos pueden actuar tanto como herramientas de hegemonía cultural como medios de emancipación, destacando la presencia de elementos contrahegemónicos junto a los procesos hegemónicos. El estudio se centra en el libro *Tiyanu Nuguchu Garinagu I y II* ciclo de Lengua Materna Garífuna, evaluando su capacidad para perpetuar o desafiar el sistema de creencias de la comunidad garífuna. Este trabajo contribuye al entendimiento de la colonialidad del poder y su influencia en la legitimación de diferencias entre sociedades, sujetos y conocimientos, proporcionando una visión profunda sobre la importancia de las lenguas y culturas locales en la historiografía educativa de Centroamérica.

El artículo *Reflexiones Sahoesaenghwal-e daehae: un acercamiento al manga japonés como reflejo de la estructura social* examina el manga como un medio cultural que refleja e influye en la estructura social, tanto en Japón como en el orden global. El investigador Germán Andrés Santofimio Rojas analiza cómo el manga aborda temas complejos como la economía, la política, la sociedad, al actuar como un dispositivo ético-político promotor del diálogo intercultural. A través de este trabajo, el artículo resalta el papel del manga en la configuración de la cultura popular y en su capacidad para expresar emociones, reflexiones sociales y cuestiones de identidad, apoyando de esta manera la comprensión de la dinámica social contemporánea.

El artículo *Creencias legas sobre las causas de accidentes de tránsito en una muestra colombiana* del investigador Fabio A. Salazar Piñeros, se enfoca en cómo las personas en

Neiva, Colombia, construyen teorías implícitas sobre las causas de los accidentes de tránsito. Mediante la aplicación de encuestas y análisis de contenido cuantitativo con minería de texto, identifica imprudencia, condiciones del entorno y del vehículo como causas principales según la percepción pública. Este estudio propone considerar las creencias comunitarias para reducir la problemática de la seguridad vial y ofrece alternativas para futuras intervenciones y para la elaboración de políticas públicas.

El artículo *Representaciones sociales sobre las mujeres y la sexualidad en el reggaetón, según las juventudes de Tegucigalpa, Honduras*, por la investigadora Yensi Rossana Álvarez Vides, indaga el impacto de este ritmo urbano y latino en la construcción de representaciones sociales sobre la mujer y la sexualidad entre los jóvenes de Tegucigalpa, Honduras. Mediante un enfoque cualitativo, que incluye entrevistas y grupos focales con estudiantes de 14 a 21 años, el estudio revela cómo este género musical popular influye en las percepciones y actitudes hacia las mujeres y la sexualidad, reflejando y reforzando dinámicas de poder y género en la sociedad.

Las investigadoras Nérida Vélez y Ana Teresa Rivera estudian las *Actitudes, conocimientos y percepciones de jóvenes estudiantes sobre los amorfinos y la cultura manabita en Ecuador*, en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. A través de una encuesta en la Unidad Educativa María Auxiliadora en Manta, se exploró la relación de los estudiantes con esta tradición oral y su impacto en la identidad cultural manabita. Los resultados indican un conocimiento limitado y un interés escaso por parte de los jóvenes, sugiriendo la necesidad de estrategias educativas y tecnológicas creativas para preservar esta rica cultura.

Algunas precisiones sobre la Revista Calarma, vol. 2, número 2 (fe de erratas)

En el artículo “*El parquecito Ducuara*”, un centro ritual de la Universidad del Tolima, 1984 – 1987, de la autoría de César Augusto Clavijo Ocampo, es necesario precisar algunas afirmaciones sobre la vida de Arnulfo Ducuara, a quien se rinde un homenaje por su actividad política y académica en la Universidad del Tolima. Según su hermano, Enrique Escolástico Ducuara Contreras:

El abuelo de Arnulfo Ducuara se llamaba Escolástico Ducuara y no “Enrique Escolástico Ducuara” (el nombre del hermano) como se afirma en la página 182 del artículo.



Fuente: archivo de la familia Ducuara

La fotografía verdadera del abuelo de los hermanos Ducuara es la que aparece aquí y no la que está en el artículo en mención, página 193, la cual corresponde a Enrique Escolástico Ducuara Contreras, hermano de Arnulfo, y fue tomada en las selvas de Pueblo Rico, Risaralda, vereda Montebello, en las estribaciones del Tatamá. No en el Yará como se dice en el texto.

El abuelo de los hermanos Ducuara no fue militante del MOIR como se dice en la página 183. Escolástico Ducuara, hasta sus últimos días fue un luchador de la causa indígena, abrazando la defensa por la autonomía, la cultura y la tierra.

Yaguara I es un resguardo indígena no un cabildo (página 192). Hay que precisar que un resguardo se refiere a un territorio y a un modo de ocupación de este, mientras que cabildo es la forma organizativa o de gobierno de la parcialidad indígena. Allí están las autoridades indígenas y su representación legal. Escolástico Ducuara (abuelo) fue por mucho tiempo el gobernador indígena tanto en Yaguara I como en Yaguara II.

Arnulfo Ducuara no adelantó su formación básica en escuelas públicas del sur de Bogotá. Fue en una modesta institución privada manejada por sacerdotes, el Colegio Parroquial San Andrés, ubicado en el barrio Las Delicias del sur de Bogotá.

Escolástico Ducuara fue víctima del delito de desaparición forzada perpetrado por las FARC EP (no una presunción), según su nieto, Enrique E. Ducuara. Este hecho sucedió el 02 de mayo de 2004 y no a mediados de los años noventa (página 193).

La madre de los hermanos Ducuara (Arnulfo y Enrique) se llamaba Beatriz Contreras y no Leonor (página 210).